



Revista Española de Derecho Deportivo

José Luis Carretero Lestón
Antonio Millán Garrido
(Directores)

Rosario de Vicente Martínez
(Secretaría)

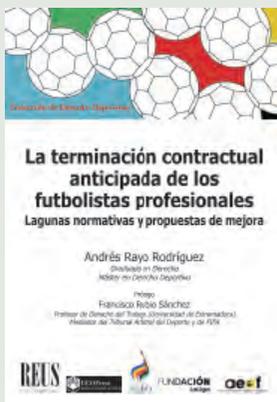
Editorial Reus
(Periodicidad semestral)

Una visión crítica acerca de la calificación del fútbol sala como especialidad deportiva

José Antonio Martínez Rodríguez



Editorial Reus
Madrid, 2024
176 páginas



La terminación contractual anticipada de los futbolistas profesionales

Lagunas normativas y propuestas de mejora

Andrés Rayo Rodríguez

Editorial Reus
Madrid, 2024
168 páginas

COMUNICACIONES:

Hasta el día 15 de abril pueden presentarse comunicaciones, que deberán versar sobre algún aspecto o cuestión relacionada con los temas de la Jornada, esto es, **cuestiones jurídicas de futuro de la Ley del Deporte.**

Las comunicaciones, que tendrán una extensión máxima de quince folios en formato DIN A-4, con Arial 12 para el texto y 10 para las notas a pie de página, se dirigirán antes de la fecha indicada a la dirección electrónica congreso@aedd.org y deberán ser aceptadas por la Organización de la Jornada.

Las comunicaciones aceptadas serán defendidas durante el tiempo que se establezca, pudiendo ser posteriormente publicadas en la *Revista Española de Derecho Deportivo* o, en su caso, en la monografía que recoja las aportaciones a la Jornada o en cualquier otra impulsada por la Asociación organizadora.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Real Sociedad de Hípica de Valladolid
Sala de Actos del Chalet Social
Calle Cañada Real, 351 - Valladolid
(a 14 minutos de la estación del tren, en coche)
Información: www.aedd.org

Alojamiento cercano:

Hotel Lasa Sport Valladolid
Carretera de Rueda, 187 - Valladolid
Reservas página del hotel: www.lasasporthotel.com
(a 15 minutos del lugar de celebración de la Jornada)

CORRESPONDENCIA:

contacto@aedd.org

ORGANIZAN:



COLABORAN :



X JORNADA DE DERECHO DEPORTIVO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO DEPORTIVO

Cuestiones jurídicas de futuro de la Ley del Deporte

Valladolid, 18 de abril de 2024

DIRECTORES:

DON MIGUEL ÁNGEL VAQUERO
DON FRANCISCO DEL RÍO

COORDINACIÓN:

DOÑA BEATRIZ LORENZO
DOÑA GRACIA QUINTANA

SECRETARÍA:

DON JAVIER LATORRE
DOÑA PILAR BENITO





La Asociación Española de Derecho Deportivo (AEDD) es una entidad sin ánimo de lucro que realiza múltiples actividades dirigidas al estudio y divulgación del Derecho del deporte, entre las que destaca el Máster de Derecho Deportivo, coorganizado con la Universidad de Lleida, la prestigiosa *Revista Española de Derecho Deportivo* y una web (www.aedd.org), que, junto a la información corporativa, incorpora contenidos doctrinales y de opinión desde la más estricta independencia, colaborando con la Colección de Derecho Deportivo de Editorial Reus (Madrid), así como con la Universidad Inca Garcilaso de la Vega (Lima) en la edición del *Anuario Iberoamericano de Derecho Deportivo*.

Constituida en 1989, tiene su sede en Madrid (calle Rafael Calvo, 18, 2.º C). El socio, además de recibir gratuitamente la Revista y otras obras propias de la Asociación, dispone de un descuento sustancial para la adquisición de las publicadas por editoriales convenidas, así como precios especiales en las actividades sociales.

Los interesados en pertenecer a la Asociación Española de Derecho Deportivo (cuya cuota anual es de setenta y cinco euros) pueden formalizar su solicitud de ingreso cumplimentando el boletín de inscripción que se encuentra en la web de la entidad:

<http://www.aedd.org/asociarse-a-la-aedd/como-asociarse>

La actual Junta directiva de la Asociación, presidida por Don Miguel Ángel Vaquero Infantes, puede verse en:

<https://aedd.org/asociacion-espanola-derecho-deportivo/junta-directiva>



AFEDECYL se creó el 3 de julio de 2012, a iniciativa de varios dirigentes deportivos de Castilla y León, preocupados por la falta de unión y coordinación entre las distintas federaciones deportivas a la hora de velar por intereses comunes.

Sus estatutos recogen los objetivos de esta Asociación cuyos fines fundamentales son promover, difundir y defender el deporte federado como motor del desarrollo deportivo, en todos sus niveles, de la sociedad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Además, AFEDECYL defiende la independencia del deporte federado y sus legítimos intereses; colabora con las Administraciones públicas y en especial con la de la Comunidad Autónoma de Castilla y León; coordina y salvaguarda los intereses comunes de todas las federaciones deportivas de Castilla y León, miembros de AFEDECYL, fomenta iniciativas de apoyo, asesoramiento y asistencia recíproca y vela por la difusión de los principios y valores intrínsecos al deporte.

La formación de los dirigentes, gestores y técnicos deportivos es otra de las preocupaciones de AFEDECYL con el objetivo de conseguir federaciones autosuficientes, eficaces y bien gestionadas, que cada vez dependan menos de los vaivenes políticos.

Veinticinco presidentes de otras tantas federaciones de Castilla y León firmaron el 3 de julio de 2012 los estatutos y el acta fundacional de la Asociación como socios promotores, lo que da cuenta del interés que suscitó la creación de esta entidad nacida para unir a los presidentes, gestores, técnicos y deportistas de las distintas disciplinas deportivas.

El año 2012 fue el comienzo de una unión que en otras regiones ya es centenaria, y que sin embargo no se había materializado hasta ese momento en Castilla y León. Sin duda se trata de una unión histórica que ha tardado en llegar, pero no así los resultados de ese deseo de trabajar juntos en la misma dirección. En este corto espacio de tiempo ya ha conseguido superar muchos obstáculos y ha logrado varios de sus objetivos, como abaratar costes en muchos trámites, convertirse en una sola voz ante aquellas reivindicaciones conjuntas o servir de interlocutor ante las Administraciones.

AFEDECYL ha nacido con la intención de crecer, madurar y velar por el cumplimiento de sus objetivos y fines, pero ya ha conseguido mucho más de lo esperado, una cercanía entre sus socios, que comparten preocupaciones, problemas y anhelos, pero también éxitos y alegrías. Y ese espíritu será sin duda el que consiga que siga haciendo historia muchos años más.

PROGRAMA

09,30 **Recepción de participantes**

09,45 **Inauguración**

- Consejo Superior de Deportes
- Junta de Castilla y León
- Ayuntamiento
- Asociación Española de Derecho Deportivo

10,00 **Mesa de debate: ordenación del seguro deportivo obligatorio**

Dr. Nicolás de la Plata Caballero
Profesor de Derecho y Política Deportiva de la Universidad Europea de Madrid y Vicepresidente 3.º de la Asociación Española de Derecho Deportivo.

Doña María José López González
Codirectora de los Servicios Jurídicos de Asociación de Futbolistas Españoles (AFE).
Abogada especialista en Derecho Deportivo.

Don Joaquín Verdegay de la Vega
Abogado. Asesor Jurídico de la Real Federación Española de Automovilismo.

Presenta: Don Miguel Ángel Vaquero Infantes
Presidente de la Asociación Española de Derecho Deportivo.

11,15 **Coffee break**

11,30 **Mesa de debate: Nueva orden electoral federaciones deportivas españolas**

Dr. Julián Espartero Casado
Profesor titular Facultad Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Universidad de León.

Don Borja Osés García
Asesor Jurídico de Asociación del Deporte Español (ADESP) y algunas federaciones. Abogado de Landaberea Unzueta.

Doña Elena Arranz Cuesta
Asesora Jurídica de la Real Federación Española de Golf.
Profesora en ISDE Law & Business School.

Presenta: Dr. Javier Rodríguez Ten
Vicepresidente 1.º de la Asociación Española de Derecho Deportivo.

13,00 **Ponencia: Tras la sentencia TJUE, futuro de superliga, UEFA y FIFA**

Dr. Alberto Palomar Olmeda
Abogado. Magistrado en excedencia.
Profesor Universidad Carlos III.

Presenta: Dra. Elisabeth Miranda Cabasés
Miembro de la Junta Directiva Asociación Española de Derecho Deportivo.

14,00 **Comunicaciones**

14,30 **Comida – buffet**

15,30 **Mesa de debate: La disciplina deportiva. Una cuestión pendiente**

Doña Irene Aguiar Gallardo
Asesora Jurídica. Máster en Derecho y Gestión de ISDE.
Asociada a Uno | One legal.

Dr. Miguel María García Caba
Profesor Derecho Administrativo Universidad Carlos III.
Abogado. Vocal de la Junta Directiva de la Asociación Española de Derecho Deportivo.

Don Juan Carlos Soto del Castillo
Abogado deportivo. Asesor Jurídico Unión de Federaciones Deportivas Vascaas.

Presenta: Dr. Nicolás de la Plata Caballero
Vicepresidente 3.º de la Asociación Española de Derecho Deportivo.

17,00 **Coffee break**

17,15 **Mesa de debate: Los menores deportistas**

Doña Ana Ballesteros Barrado
Secretaria General de la Real Federación Española de Atletismo.

Don José Antonio del Valle Herán
Abogado socio en Cremades & Calvo Sotelo.

Don José Ignacio Alonso Romero
Licenciado en Derecho, experto internacional NOHA en ayuda humanitaria, especialista en derechos de infancia y Postgrado innovación deportiva en Mondragón Unibertsitatea.

Presenta: Doña Esther Queraltó Tolsau
Vicepresidenta 2.ª de la Asociación Española de Derecho Deportivo.

18,45 **Comunicaciones**

19,15 **Clausura**

INSCRIPCIONES:

La asistencia a la Jornada requiere previa inscripción, cuyo coste es de 40 €. Para los miembros de la Asociación Española de Derecho Deportivo, los miembros de la Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León, y para los autores de comunicaciones aceptadas por la organización, el coste es de 30 €.

Las personas que quieran asistir a la comida tipo buffet deberán abonar 20 €.

Para formalizar la inscripción es necesario ingresar o transferir la cuota de inscripción a la cuenta corriente de la Asociación Española de Derecho Deportivo ES38 0081 0288 7300 0163 0867 y, antes del día 16 de abril de 2024, remitir el justificante del ingreso o transferencia a congreso@aedd.org, indicando nombre y apellidos, documento nacional de identidad y dirección electrónica.

Las personas asistentes recibirán un diploma acreditativo expedido por la Asociación Española de Derecho Deportivo y la Asociación de Federaciones Deportivas de Castilla y León.

El día 17 de abril de 2024 quedará cerrada la lista de participantes en la Jornada y la de los asistentes a la comida sin posibilidad de ampliación.